EXPTE. D- 86 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés Legislativo las actividades, eventos y festejos que tengan lugar en la Ciudad de Veinticinco de Mayo con motivo de conmemorarse el 8 de noviembre de 2020, 184 años de su fundación.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Veinticinco de Mayo fue fundada un 8 de Noviembre de 1836 por Juan Isidro Quesada, quien con su escuadrón llamado "Regimiento de Dragones número 1", acampa en "El Cantón de las Mulitas" bastión inicial de la actual ciudad de 25 de Mayo. De esta manera se comienza a formar la ciudad, se construyen ranchos, se da inicio al cultivo de la tierra y a la cría de ganado.-

La Ciudad de Veinticinco de Mayo se encuentra situada a 220km de la Ciudad de Buenos Aires, accediéndose a la ciudad a través de la Ruta Provincial 51, conectándose a la Ruta Nacional 205, a la altura de Saladillo y en la Ruta Nacional 5 en el cruce cercano a la Ciudad de Chivilcoy.-

Comprende siete localidades, siendo las mismas Norberto de la Riestra, Pedernales, Valdés, Mosconi, San Enrique, Gobernador Ugarte y Del Valle; y se centra en la ciudad que lleva su nombre.-

Allá por el año 1847 el fortín de la ciudad se trasladó al espacio que actualmente ocupa la Iglesia. Por autorización del gobierno, el Jefe de la fuerzas distribuye las tierras en pequeños solares para soldados y particulares que las solicitaran, con el objeto de que se formase un pueblo al amparo de los soldados, y para que estos pudieran traer a sus familias al nuevo asentamiento.-

Es así que en el año 1868 fue instalada la piedra fundamental y comienzan las obras de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de 25 de Mayo que finalmente es fundada en 1869.-

En 1899 la Sociedad Española comienza el trabajo para la construcción del Teatro Español, al año siguiente se abre la sala con una compañía de zarzuelas.-

En el año 1922 abre sus puertas la Biblioteca Juan Francisco Ibarra.-

Veinticinco de Mayo fue creciendo y desarrollándose como zona agrícola, así mismo también funciona como punto turístico para disfrutar de su laguna "Mulitas", donde concentra a grandes, chicos y jóvenes como sitio de recreación, siendo visitada la misma por gente de toda la zona.-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Una actividad atractiva que brida la ciudad es el Carnaval, que ya cuenta con varios años de trayectoria, regalando interminables noches de verano para disfrutar con toda la familia o con amigos y a los cuales concurren espectadores de toda la provincia de Buenos Aires, como así también concurren espectadores de otras provincias.-

Por todo lo expuesto solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.